

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **045**

Fecha: 14/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2015 00150	Ejecutivo Singular	JORGE ELIECER - CARVAJAL PEREZ	ROBERT ENRIQUE - ROSADO DAZA	Auto Ordena Pago de Título AUTO ORDENA PAGO DE TITULO.	13/07/2021	
20001 40 03 002 2018 00498	Ordinario	ENRIQUE AVELINO - CHINCHIA ESTRADA	MIREYA LUZ - FUENTES FERNANDEZ	Auto Cita Acreedor Hipotecario CÍTESE DENTRO DE ESTE PROCESO AL BANCO DAVIVIENDA S.A. EN CALIDAD DE ACREEDOR HIPOTECARIO DE LA DEMANDADA PARA QUE OBRE DE CONFORMIDAD CON EL ART 375, NUM 5 DEL CGP. REQUIERASE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE AL CITADO, Y ORDENESE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA A HACER LAS CORRECCIONES A LA VALLA Y APORTAR NUEVAS FOTOGRAFIAS.	13/07/2021	
20001 40 03 002 2019 00420	Ejecutivo Singular	FONDRUMMOND	EYDER MARLIN-VALENCIA ANGULO	Auto termina proceso por Pago DAR POR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, DECRÉTESE EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, HAGÁSE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS BASE DE ESTA DEMANDA AL DEMANDADO, SIN COSTAS, EJECUTORIADO EL AUTO ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	13/07/2021	
20001 40 03 002 2019 00630	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIOS DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS	ORLANDO JOSE CONTRERAS LOBO	Auto termina proceso por Transacción SE TERMINA PROCESO POR TRANSACCIÓN, DECRÉTESE EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETAS, ORDENESE POR SECRETARIA LA ENTREGA DEL TITULO JUDICIAL SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDANTE, ORDENESE EL DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS BASE DEL PROCESO EJECUTIVO, SIN COSTAS, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	13/07/2021	
20001 40 03 002 2020 00164	Ejecutivo Singular	INTERASEO S.A. E.S.P.	COLOMBIA M3 RENOVABLE SAS E.S.P	Sentencia Proceso Ejecutivo SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, INSTESE A LAS PARTES A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, CONDENESE EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, DECRÉTESE EL AVALÚO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS PARA PAGAR EL CRÉDITO PERSEGUIDO Y COSTAS.	13/07/2021	
20001 40 03 002 2020 00187	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.	AIMER JERONIMO - COSTA OSPINO	Sentencia Proceso Ejecutivo SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, INSTESE A LAS PARTES A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, CONDENESE EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, DECRÉTESE EL AVALÚO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS PARA PAGAR EL CRÉDITO PERSEGUIDO Y COSTAS.	13/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2020 00189	Ejecutivo Singular	COOPHUMANA - COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO	SILENE ROSA - BRITTO GARCIA	Sentencia Proceso Ejecutivo SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, INSTESE A LAS PARTES A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, CONDENESE EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, DECRÉTESE EL AVALÚO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS PARA PAGAR EL CRÉDITO PERSEGUIDO Y COSTAS.	13/07/2021	
20001 40 03 002 2020 00334	Ejecutivo Singular	TEODOMIRO- RUIZ CUADRO	YADIRA BRITO INFANTE	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO, ORDÉNESE A LA PARTE DEMANDADA PAGUE AL DEMANDANTE, NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA DEL MANDAMIENTO DE PAGO EN LA FORMA INDICADA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DEL 2020. RECONOCE ABOGADO.	13/07/2021	
20001 40 03 002 2020 00334	Ejecutivo Singular	TEODOMIRO- RUIZ CUADRO	YADIRA BRITO INFANTE	Auto decreta medida cautelar DECRÉTESE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO. DECRÉTESE EL EMBARGO Y RETENCIÓN DEL SALDO EMBARGABLE QUE TENGA O LLEGUE A TENER EL DEMANDADO EN LA CUENTAS BANCARIAS SOLICITADAS.	13/07/2021	
20001 40 03 002 2020 00396	Interrogatorio de parte	ORLANDO - NAVARRO GUEVARA	STELLA MARIA - ARREDONDO DE ORTEGA	Auto admite demanda ADMITASE SOLICITUD DE PRUEBA EXTRAPROCESAL DE INTERROGATORIO DE PARTE, CÍTESE A LAS SRAS STELLA ACEVEDO Y LUCIA ARREDONDO, PARA ESTA DILIGENCIA FIJESE LA FECHA PARA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 9:00 A.M., ORDÉNESE NOTIFICAR A LAS CITADAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, REQUIERASE AL DEMANDADTE PARA QUE APOORTE SU CORREO ELECTRONICO Y EL DE LAS CITADAS.	13/07/2021	
20001 40 03 002 2020 00434	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA S.A.	JULIO HERNANDO - MORENO	Auto decreta levantar medida cautelar AUTO DECRETA LEVANTAR MEDIDA CAUTELAR DE BIEN INMUEBLE.	13/07/2021	
20001 40 03 002 2020 00452	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	JHONNY HIDALFO BROCHERO AVILA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO CON GARANTIA REAL, ORDÉNESE A LA PARTE DEMANDADA PAGUE AL DEMANDANTE, NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA DEL MANDAMIENTO DE PAGO EN LA FORMA INDICADA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DEL 2020. DECRÉTESE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO. RECONOCE ABOGADO.	13/07/2021	
20001 40 03 002 2020 00461	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MABEL DEL ROSARIO TOVAR OSPINO	Auto Acepta retiro de la Demanda SE NIEGA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR ESTAR EN ESTUDIO DE ADMISIÓN Y EN SU LUGAR SE DISPONE LA AUTORIZACIÓN PARA EL RETIRO DE LA DEMANDA	13/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2021 00127	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	COOPEFIS LTDA.	Sentencia Proceso Ejecutivo SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, INSTESE A LAS PARTES A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, CONDENENSE EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, DECRETESE EL AVALÚO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS PARA PAGAR EL CRÉDITO PERSEGUIDO Y COSTAS.	13/07/2021	
20001 31 10 003 2021 00169	Cancelación Registro Civil	OMAIRA CELIS- REYES BARRIOS	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA, CONCÉDASE UN TERMINO DE 5 DIAS AL ACTOR PARA QUE PROCEDA A SUBSANARLA, SO PENA DE RECHAZO.	13/07/2021	
20001 40 03 002 2021 00172	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUANA DE LA CRUZ GONZALEZ MUNIVE	Auto decreta medida cautelar DECRETESE EL EMBARGO Y RETENCIÓN DEL SALDO EMBARGABLE QUE TENGA O LLEGUE A TENER EL DEMANDADO EN LA CUENTAS BANCARIAS SOLICITADAS.	13/07/2021	
20001 40 03 002 2021 00213	Ordinario	KERLIS JOHANNA MAYA AVILA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto de Tramite AUTO ORDENA OFICIAR PREVIO ADMISION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 12 DE LA LEY 1561 DE 20123.	13/07/2021	
20001 40 03 002 2021 00270	Abreviado	HECTOR GONZALEZ GOMEZ	EDILSON OÑATE LASCARRO	Auto Rechaza de Plano la Demanda RECHAZAR POR FALTA DE COMPETENCIA EL PRESENTE PROCESO, ENVÍESE LA DEMANDA CON SUS ANEXOS A LOS JUZGADOS CIVILES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR.	13/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

HUBER JOSÉ MATTOS DURÁN
SECRETARIO